

JUEVES
MEDELLÍN 9.02.2017

Bancos, a cuidar más su clientes del fraude elect

Un fallo de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia obliga al banco AV Villas a devolverle 124,5 millones de pesos, más intereses, a la local Tax Individual, por un fraude cometido en 2007 en la modalidad de su-

plantación de dorming). La Corte ser ese banco faltó en pedagogía y sienta para el sistema ¿Gana el comercio e

PÁG. 17



ILUSTRACIÓN RAÚL ZULETA

SUMARIO Actualidad 6 | Metro 11 | Exequiales 16 | Economía 17 | Opinión 22 | Tendencias 26 | Juegos y Retos 35 | Deportes 42

EDITORIAL

"Las dos principales campañas del 2014 tendrán que aclarar si tuvieron financiación de Odebrecht. Debe ser la Fiscalía, más que el CNE, quien recoja pruebas".

PÁG. 23

TENDENCIAS



Nacen cinco crías de especies en peligro en zoológico Santa Fe.

PÁG. 26

En el Cementerio San Pedro hacen tapiz con pelo humano.

PÁG. 28

DEPORTES

Jeisson González, único nacional en el Rollerblading 2017.

PÁG. 42

HOY CIRCULA

Solo para suscriptores



7 704354 000015 \$1.500
AÑO 105
Nº 35.742
ISSN 0122-0802

SUSCRÍBASE 339 33 33
www.suscripciones.elcolombiano.com

« **CONTRAPORTADA**
Nacional y su nueva
corte abren la Liga-1
ante Bucaramanga

PÁG. 48

El ventilador de Bula



Consejo Nacional Electoral investiga supuestos ingresos no reportados a las campañas de Santos y Zuluaga en 2014. PÁG. 2

El fiscal general, Néstor Humberto Martínez, dijo que en ambos casos se trata de un procedimiento de tipo administrativo y no penal. Ratificó que tiene identificados los giros y personas que recibieron los recursos del exsenador Otto Bula (foto). FOTO COLPRENSA

Mueven hacinamiento de Bellavista al país

El plan del Inpec, tras el pedido de cierre del Defensor del Pueblo para el penal, abarca más de 1.500 presos, que ya

se están trasladando a otras cárceles en condiciones de hacinamiento semejantes.

PÁG. 14

Cámaras harán parte de dotación del policía

La Alcaldía de Medellín y la Policía Metropolitana iniciaron las pruebas con las cámaras que harán parte del

uniforme de 1.700 policías de vigilancia, para grabar todo lo que hagan en el turno.

PÁG. 13

Las ofertas del Sena para las Farc

Esa institución estará en las zonas veredales de normalización con aulas móviles para la formación de los guerrilleros.

PÁG. 8

Mapa aviva la disputa por Bajirá

El Igac publicará mapa con Belén de Bajirá como territorio chocono. Antioquia cuestiona la autoridad del instituto.

PÁG. 11

D. Trump ataca la justicia

Llamó politizados a jueces por frenar su veto migratorio. Consecuencias de sus palabras pueden ser graves.

PÁG. 6

Bebé no murió por desnutrición

El Icbf, Medicina Legal y la Secretaría de Salud de Medellín determinarán causas de muerte de bebé de ocho meses.

PÁG. 12

POLÍTICA ANÁLISIS

¿Será capaz el CNE de aclarar las dudas de campaña presidencial?

Por ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ Á.



Roberto Prieto, gerente de la campaña de Santos, le dijo a EL COLOMBIANO que Andrés Giraldo es su amigo personal y que es una infamia la acusación que le hacen.

En días en que se habla de la posible desaparición o transformación del Consejo Nacional Electoral (CNE), para darle paso a la reforma política fijada en el Acuerdo de La Habana, esta institución asume el desafío más importante desde el Proceso 8000, en el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998).

Ante la demanda que hace ahora la opinión pública, sacudida de nuevo por la clase política, deberá aclarar, en el mínimo tiempo posible, si Odebrecht sí aportó 1,6 millones de dólares a Eduardo Mendonça y si la gerencia de la campaña reeleccionista de Juan Manuel Santos, a su vez, recibió 1 millón de dólares de esta constructora.

El fiscal general, Néstor Humberto Martínez, explicó que no tenía competencia en asuntos electorales, y que por esto la indagatoria sobre la campaña de Santos, que tendría consecuencias administrativas y no penales, quedaba en manos del CNE.

Ayer, en sala plena, el presidente del CNE, el magistrado Alexander Vega, hizo reparto de las investigaciones. La magistrada Ángela Hernández se encargará del caso Santos, mientras que el magistrado Carlos Camargo el de Zuluaga.

¿Qué hará?

Un magistrado del CNE, que pidió no ser citado para evitar una recusación, dijo que esperaba un trámite más expedito, porque ante la importancia del caso, el reglamento prevé que el proceso puede tener más de un ponente, y de esta manera agilizar la indagación.

Recordó que no es la primera vez que el CNE investiga una campaña presidencial, que lo hizo cuando se dieron las denuncias de ingresos de recursos del narcotráfico a la campaña de Ernesto Samper, y que, incluso, las dos campañas presidenciales de 2014 tienen investigaciones abiertas en curso por otros asuntos.

Por su parte el magistrado Armando Novoa, quien está a la espera



CAMPAÑA DE SANTOS NO RECIBIÓ APORTES DE LOS PARTICULARES

Según el reporte de ingresos de campaña al portal Cuentas Claras, en primera vuelta recibieron 6 668' 053.212, mientras en segunda vuelta totalizaron 9 499' 258.340. En ambos casos los reportaron como créditos bancarios.

Tanto en los reportes de primera y segunda vuelta la campaña Juan Manuel Santos Presidente 2014 expresó que no hubo donaciones o contribuciones de particulares sino que se trató de anticipos y reembolsos.

La campaña fue salpicada por el testimonio a la Fiscalía del excongresista Otto Bula, detenido por recibir sobornos de Odebrecht. Según él un millón de dólares pararon en manos del gerente de campaña, Roberto Prieto.

de resolver una recusación por referirse al caso de estudio, le dijo a este diario que apenas van a conocer las piezas investigativas.

"No hay un término específico para presentar un proyecto a consideración de la Sala, pero dada la trascendencia del asunto esperaré que esto se hiciera en el menor tiempo posible, respetando el debido proceso y el derecho de defensa. La ley 1475 establece un procedimiento in-



CAMPAÑA DE ZULUAGA DICE QUE REPORTARON TODO AL CNE

En portal Cuentas Claras aparece un consolidado de ingresos durante toda la campaña presidencial de 19 608' 436.333. De estos establecen que 16.000' 000.000 provienen de créditos hechos por el sector financiero.

En las contribuciones o aportes de los particulares fueron reportados 3.146' 603.000. En los recursos propios o contribuciones familiares fueron registrados 121' 300.000. Por ayudas en especie 110' 553.333.

Fue relacionada por Odebrecht luego de que una revista de Brasil revelara que Eduardo Mendonça, asesor de la campaña de Zuluaga, le dijo a la justicia de ese país que Odebrecht le pagó 1,6 millones de dólares.

vestigativo y sancionatorio y tenemos que atenernos a él".

Las dudas

Como lo conocemos hoy, el CNE es hijo de la Constitución de 1991. El Acto Legislativo 01 de 2003 determinó que debe estar compuesto por nueve

personas, elegidas por el Congreso de la República para un período de cuatro años, previa postulación de los partidos y movimientos políticos con personería jurídica.

Así las cosas, de los actuales magistrados don están en representación de La U, dos por el Partido Conservador, dos por el Partido Liberal, uno por Cambio Radical, otro por el Centro Democrático, y un último por las minorías.

Ante este panorama, para Yann Basset, director del Observatorio de Procesos Electorales del Rosario, precisó que el CNE no es independiente y no tiene capacidad para investigar con seriedad. "Si el asunto queda en manos del CNE, sencillamente no va a pasar nada. Sus nombramientos resultan de negociaciones políticas entre partidos".

Para Andrés Úsuga, docente de Derecho Constitucional de Bolivariana, "el fiscal se lavó las manos luego de un jalón de orejas de Santos" enviando ambos casos al CNE, porque pueden estar ante otros delitos penales. "Son nueve señores nombrados por los partidos, allá no va a pasar nada. La sanción administrativa sería inocua, una multa mínima a la campaña de Santos y Zuluaga".

Par Olga Illera, decana de Ciencia Política de la Universidad Jorge Tadeo, el CNE es el órgano que tiene como función regular los procedimientos electorales, y que es posible que establezca sanciones, multas, del uno al 10 por ciento de lo desembolsado en la campaña, o pida la totalidad.

¿Quién es Andrés Giraldo?

El exsenador Otto Bula, capturado el pasado 14 de enero por recibir 4,6 millones de dólares de sobornos de Odebrecht, le dijo a la Fiscalía que él le entregó un millón de dólares al empresario Andrés Giraldo, cercano al gerente de la campaña 'Santos Presidente 2014', Roberto Prieto.

Martínez explicó que el supuesto pago se realizó en los primeros meses de 2014, previo a las elecciones en las que se enfrentó con Zuluaga en segunda vuelta. Agregó que Bula no entregó documentación que soporte la denuncia, pero que ya identificaron la cadena de giros desde el exterior y los destinatarios.

Sobre si Giraldo fue su puente con Bula, Roberto Prieto le dijo a EL COLOMBIANO que no manejó enlaces, "para nada. Lo que dicen es una infamia. Urdieron un tema macabro. El mismo modus operandi del caso de los 12 millones (de dólares), ahora involu-

PROCESO LA COMPOSICIÓN POLÍTICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

Está conformado por magistrados enviados al Congreso por los partidos políticos



Fuente: CNE. Infografía: EL COLOMBIANO © 2017. PA (N4)

crando un amigo personal que nada tiene que ver". Agregó que se está enfrentando a un "paramilitar de la peor clase, perteneciente a la mafia dura de Córdoba. Qué susto".

Al respecto, el excongresista **Augusto Posada**, gerente de la campaña de reelección de Santos en Antioquia, afirmó que no conoció a ningún **Andrés Giraldo** en ninguna actividad de la campaña, y que su relación fue directamente con Prieto y el expresidente **César Gaviria**, en lo político.

"La parte financiera la manejaron Prieto y **Enrique Riveira**, actual secretario privado del presidente Santos. La gerencia de una campaña regional consiste en la coordinación de los congresistas".

Este diario indagó con otros dirigentes políticos y a algunos empresarios, pero todos afirmaron que conocían a Giraldo.

"Hubo dos transacciones"

Según el fiscal, Bula declaró bajo gravedad de juramento, en su condición de indiciado, que el dinero proveniente de Odebrecht fue entregado a Giraldo en dos transacciones de 500 mil dólares. Del millón de dólares se descontó un 10 % (100 mil dólares), destinado a los intermediarios en Colombia; igualmente Bula cobró 200 millones de pesos.

En declaraciones a la Fiscalía, Bula afirmó que le entregó la segunda consignación a Giraldo en el mismo restaurante de un hotel, en Bogotá, y que luego de cenar se retiró, y en esas hizo su ingreso Prieto, muy cercano a Giraldo.

A Comisión de Acusaciones

A raíz de esta denuncia, el representante a la Cámara **Alvaro Her-**

PROTAGONISTAS

"ESTA HISTORIA ME SUENA CONOCIDA"

ANDRÉS GIRALDO RIVERA
Amigo de Roberto Prieto



Es egresado de la Universidad Eafit y según el excongresista Otto Bula, detenido por este escándalo, fue el enlace entre él y Roberto Prieto, gerente de la campaña de Santos, para la entrega de los dineros de Odebrecht. Según Prieto, Giraldo es un empresario antioqueño amigo suyo desde la infancia. Agregó que Giraldo no conoce a Bula.

ERNESTO SAMPER
Expresidente



Sus trinos generaron polémica puesto que fue el protagonista del Proceso 8.000, archivado por la Comisión de Acusaciones. "Esta historia me suena conocida y por eso, por la experiencia de haber sido víctima de infiltraciones, creo que lo más conveniente para el país, la democracia y la institucionalidad, es no convertir esto en un motivo de enfrentamiento político".

nán Prada (Centro Democrático), radicó ante la Comisión de Acusaciones una denuncia contra Santos. Con esta son 30 en total que tiene el mandatario.

"Es un momento muy difícil para el país lo que estamos viviendo. Es muy grave y se deben investigar las conductas penales y administrativas, como también las disciplinarias", indicó Prada.

Para contrarrestar los ataques políticos provenientes de diversas orillas, el gabinete en pleno firmó una carta en la que respaldan la gestión y la integridad del mandatario.

"Resulta absurdo e inaceptable que personajes de dudosa reputación, con una simple declaración sin prueba alguna,

pretendan enlodar la campaña presidencial de 2014, como se pretendió hacerlo también sin éxito con la de 2010. Como consta en los libros contables de la campaña registrados ante el CNE, la campaña no recibió financiación por parte de particulares, ya que la totalidad de la misma se financió con recursos provenientes de los anticipos y reembolsos establecidos en la Ley".

Los posible delitos

La ley 1474 de 2011 establece que el particular puede financiar la campaña, pero que si se excede del 2,5 por ciento del valor total de esta, se inhabilita para contratar con entidades públicas en el nivel en el que haya sido elegido el candidato apoyado.

Por esta razón **Ernesto Ma-**

tallana, doctor en Derecho Público y docente del Externado, dijo que no ve ningún problema en las denuncias que tienen ambas campañas pues estas donaciones están en el ordenamiento jurídico.

"Lo que hizo la ley anticorrupción fue validar algo que ya venía haciéndose, que los constructores financiaran campañas. Ahora que Odebrecht está descalificado no se puede descalificar el financiamiento que dieron cuando tenía buena reputación. No es grave ni reprochable. Al parecer financiaron las dos campañas, y eso no es nuevo. El grupo Santo Domingo lo ha hecho, Bavaria, entre otros".

No obstante el magistrado Vega que no se comprometió con tiempos pero aclaró que van a demostrar dos cosas: si se omitió un gasto de campaña y si en su defecto ese gasto de campaña provino de alguna empresa extranjera.

"La Fiscalía se comprometió a que entre el convenio que hay de cooperación con la Fiscalía brasileña se va a solicitar dentro de la investigación penal las pruebas de si ese pago existió". La próxima semana varios magistrados de CNE viajarán a Brasil, al igual que el fiscal Martínez, para buscar pruebas con las autoridades de esa nación.

Mientras el país conoce el avance de la investigación, en ambas campañas tratarán de demostrar su inocencia y la culpa del otro ■

EN DEFINITIVA

La campañas presidenciales de Juan Manuel Santos y Óscar Iván Zuluaga serán investigadas por el Consejo Nacional Electoral. La Fiscalía remitió a este órgano el testimonio de Otto Bula.

ANÁLISIS

IVÁN GARZÓN VALLEJO
Director de Ciencias Políticas,
Universidad de La Sabana

¿Odebrecht financió la campaña del 2014?

El avance de las investigaciones penales sobre la penetración de los dineros de Odebrecht en la campaña presidencial del 2014 anuncia-das por el Fiscal generaron conmoción en el país político e indignación en el país nacional. Hasta ahora queda claro que una suma exorbitante que está sin explicar satisfactoriamente habría ingresado a la campaña de Óscar Iván Zuluaga, y más grave aún -pues el escándalo llegaría hasta la cúspide del Estado-, que un millón de dólares ingresó a la campaña de Juan Manuel Santos.

Tan preocupante como la reacción proveniente de Palacio ha sido la respuesta institucional del Fiscal: compulsar copias al Consejo Nacional Electoral (CNE) para que se investigue el destino del millón de dólares. Las explicaciones del santismo -Enciso, Roy y Benedetti están fingiendo como pregoneros de lo inverosímil- son preocupantes porque reiteran un libreto al que nos acostumbró el Gobierno: echarle la culpa a la oposición uribista. Y preocupa lo segundo, que fue ratificado por un presidente sin credibilidad, porque el CNE es un organismo esencialmente político en el cual tiene amplia mayoría la Unidad Nacional, la coalición de dos de los involucrados. Por eso, quedan varias preguntas: ¿podemos esperar independencia del CNE? Si el Fiscal tiene pruebas del ingreso de dineros a la campaña presidencial, ¿no debió compulsar copias también a la Comisión de Acusaciones? ¿Tendrá el Fiscal independencia si las investigaciones lo llevan directamente hasta su jefe? ¿Asumirán alguna responsabilidad política las duplas de investigados -Santos-Vargas Lleras y Zuluaga/Holmes- o esperarán el veredicto administrativo o penal?

Duro comienzo de año para el comercio

La más reciente encuesta de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) reveló que enero fue un mes frío para el comercio: el porcentaje de quienes reportaron ventas aceptables pasaron de 38 % en diciembre de 2016 a 35 % en el primer mes del 2017. Además, la proporción de comerciantes cuyas ventas bajaron, en relación con el mismo mes del año anterior, subió fuertemente de 19 % en

diciembre a 26 %.

Fenalco atribuye estos resultados a la moderación en el valor de las compras por parte de las familias, obligadas a reducir el gasto por el efecto inflacionario del IVA, por un aumento en las obligaciones financieras y por alzas pronunciadas en los servicios regulados por el Gobierno, como gas, combustibles, transporte urbano y agua.



El comercio es la actividad que más genera empleo. / Archivo

Negocios



Cafesalud tiene más de 6 millones de afiliados. / Luis Ángel

Venta

PÁGINA #7

pués de recibir varios comentarios e inquietudes de algunos interesados. Primero, cedimos en el plazo de acreditación. Inicialmente cerraba el 17 de enero, pero nos indicaron que el tiempo era muy reducido". Respecto a las nuevas New Cos, la funcionaria explicó: "Lo que hicimos fue clarificar la venta. Abrimos una gama de posibilidades: si no pueden ofertar por el total, podrán pujar por el contributivo o el subsidiado. También pueden aspirar a quedarse con Esimed. Todas estas modificaciones se hacen bajo las dos condiciones principales: garantizar el servicio de salud de los usuarios y conseguir la mayor cantidad de recursos para los afiliados".

Respecto a los señalamientos del abogado sobre las modificaciones, Echeverry hizo una cortante claridad: "No bajamos las condiciones. Lo que hicimos fue hacer precisión para cada una de las New Cos. Los requisitos para Cafesalud siguen siendo los mismos".

La liquidadora también se refirió a la discordia que generó el cambio del reglamento en la mitad de la etapa de acreditación: "No quiere decir que, si al inicio no se presentó de esa manera, no se puede seguir reformando y cambiando los requisitos. El objetivo de las New Cos es facilitar la venta. Y a medida que exista esa necesidad se debe hacer así. El reglamento puede cambiar más adelante, si la necesidad así lo exige".

Su afirmación deja el interrogante de si es posible que se creen más alternativas de New Cos. Ante esta inquietud, la liquidadora se mostró reacia a responder y apagó la grabadora con la que se documentó la entrevista para la elaboración de este artículo. Sin embargo, minutos después reconoció (sin registro grabado) que se podrían crear más de estas empresas paralelas si llegase a hacer falta, si surge como una necesidad ante las ofertas de los aspirantes a quedarse con Cafesalud. No dijo si en este caso se contemplarían nuevos requerimientos financieros y de experiencia para los interesados.

El Espectador habló también con un funcionario de la Superintendencia de Salud, quien pidió no ser nombrado, y le preguntó sobre las facultades de la liquidadora para hacer cambios en los reglamentos en cualquier momento: "La ley lo permite, y no es labor de la Superintendencia avalar o rechazar estas modificaciones. Claro está, esas modificaciones se deben hacer procurando mantener las dos condiciones principales: proteger la atención

de los usuarios y obtener la mayor cantidad de recursos para los acreedores. El error que comete con esta EPS, y que genera tanta polémica, es que se considera esta operación como si fuera una licitación pública y se trata de la venta de una compañía privada. Por esto, si Ángela María Echeverry quiere vender Cafesalud a dedo, la ley lo permite".

¿Qué sigue?

Este jueves 9 de febrero vence el plazo para que la liquidación de Saludcoop revise las 22 solicitudes de acreditación enviadas por los aspirantes a comprar Cafesalud. Sólo pasarán aquellos que cumplan con los requisitos de experiencia y soporte financiero (las exigencias antes mencionadas), por lo que Echeverry indica que en adelante ya no habrá más modificaciones a estas condiciones.

Los que pasen a la siguiente etapa deberán firmar un acuerdo de confidencialidad para acceder al cuarto de datos. Con esta información, los interesados podrán estructurar una propuesta, que presentarán a la liquidación. Tras recibir estas ofertas se analizará cuáles New Cos, de la gama que ya se presentó en el reglamento, u otras, se deberán crear.

Así están las cosas. Pronto terminará la especulación y se conocerán los interesados y lo que comprarán en la venta. Hasta el momento, el Grupo Sánitas, Compensar, Bupa (grupo inglés) y Ribera (de España) son algunos de los postores que suenan para quedarse con un trozo de Cafesalud. ■

Preocupación en mercados financieros Corrupción, lunar para crecimiento de la economía

En un seminario que reunió a banqueros, empresarios y Gobierno para hablar de economía se coló el tema de la corrupción que al final se teme afectará la economía. El gerente del Banco de la República, Juan José Echavarría, considera que la turbulencia de la corrupción que ha rebrotado en varios sectores afectará el comportamiento de la economía, mientras que analistas consideran que las calificadoras de riesgo están atentas a lo que suceda en el país, sobre todo con el caso Odebrecht.

Claro que se afectará, dijo el gerente del banco central, al concluir su participación en el seminario organizado por ANIF-Fedesarrollo, donde se analizaron los efectos de la reforma tributaria en el crecimiento del PIB. "Por supuesto que sería mejor no tener malas noticias ni económicas ni políticas, pero las tenemos", dijo. Consideró que el banco y el Gobierno tienen que trabajar para que la economía vuelva a crecer. "Colombia ha tenido malas noticias políticas en muchas décadas y hemos crecido, y hay que hacer reformas para crecer", comentó el gerente. Para Echavarría esas malas noticias de corrupción e ingresos de capitales lícitos a la economía se puede contrarrestar con reformas. Pero advirtió que el banco no tiene cómo rastrear el ingreso de dólares de la cuantía que se habla a la campaña del actual presidente.

Al margen del tema de la

corrupción, Echavarría indicó que se requieren reformas arancelarias, en el campo y para el manejo del gasto público, aunque desestimó que al Gobierno se le esté yendo la mano en el gasto. "El Gobierno gasta más de lo que los analistas quisiéramos", dijo, y admitió que fue el asesor de los temas programáticos y "hasta ahí llegue".

El presidente de la ANIF, Sergio Clavijo, indicó que lo que está sucediendo con los hechos de corrupción en las obras de infraestructura "no son buenas noticias, en momentos en que las obras civiles en 2016 tan sólo crecieron 2 %, a pesar del arranque de las obras de 4G, que se supone deben acelerar el crecimiento por lo menos en medio punto porcentual".

Clavijo señaló que el escándalo de Odebrecht y la quiebra de Collins "son palos en la rueda a un sector que es vital para la aceleración y ganancia en productividad de Colombia que tienen que ver con las obras civiles", e indicó que preocupa que algunas de las oleadas que ya se habían cerrado se estén desarreglando, como el caso del banco japonés Sumitomo que empiezan a frenar sus desembolsos.

Cuando al ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, se le indagó sobre los efectos de la corrupción en la economía dijo que "el país va para adelante, el país va progresando" y ya se pasó lo peor.



El costo anual de la corrupción es de 4% del PIB, según el FMI. / Bloomberg